



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



SESION EXTRAORDINARIA No. 14-2025

ACTA SESION No.14-2025

En el Distrito Municipal de la Canela, Municipio y Provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los 18 días del mes de Noviembre del año 2025. Año 181 de la Independencia y 162 de la Restauración de la Republica previa convocatoria a los Sres. Regidores: Ángel Manuel Franco, (presidenta), Francisco de Jesús Liz (vicepresidente), Henry Minaya (vocero JS), Raudy Espinal (vocero FP), Eduardo Rodríguez (vocero PLD), Lic. Rafael A. García (Sec. Municipal) y contando con la presencia de la señora Mercedes Ventura en representación de la señora alcaldesa Carmen López, Siendo las 10:00 AM, se procedió a dar inicio a la Sesión Extraordinaria No. 14-2025, de la siguiente forma.

APERTURA

Después del Sr. Presidenta dar apertura a la Sesión Extraordinaria No. 14-2025, se procedió al pase de lista. Habiendo comprobado el Quórum correspondiente, se dio inicio a la Sesión de fecha 18 de Noviembre del año 2025.

El secretario procede a dar lectura a la agenda del día de hoy diciendo, Presidente, tenemos UN PUNTOS:

SUBASTA PROVENTOS DE CARNICERIAS PASRA EL PERIODO 2025-2026

El Presidente dice: Vamos a someter para su aprobación, modificación, enmienda o rechazo la agenda del día de hoy. Los colegas que estén de acuerdo, levantar su mano derecha. **Aprobado.**

UNICO: SUBASTA PROVENTOS DE CARNICERIAS

El presidente autoriza al secretario para que le de lectura a la lista de pregones por carnicería.

El secretario da lectura ante los presente de la lista de inscrito de pregones para la carnicería de la Canela 1 (el puente) con una primera puja de RD\$11,000.00.

El presidente pregunta, Quien hace otra oferta, el señor BOLIVAR APOLINAR RIVERA PAULINO levanta las manos y dice, Yo ofrezco RD\$11,300.00 y el presidente pregunta, nadie ofrece más. No habiendo otro pregonero, el presidente dice: vamos a proceder a someter la oferta en un monto de RD\$11,300.00 a favor del señor BOLIVAR APOLINAR RIVERA PAULINO, los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha, APROBADO.

El secretario da lectura ante los presente de la lista de inscrito de pregones para la carnicería de la Canela 2 (el liceo) con una primera puja de RD\$11,000.00.

El presidente pregunta, Quien hace otra oferta, la señora ORQUIDIA DIAZ NUÑEZ levanta las manos y dice, Yo ofrezco RD\$11,300.00 y el presidente pregunta, nadie ofrece mas. No habiendo otro pregonero, el presidente dice: vamos a proceder a someter la oferta en un monto de RD\$11,300.00 a favor de la señora ORQUIDIA DIZ NUÑEZ, los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha, APROBADO.

El secretario da lectura ante los presente de la lista de inscrito de pregones para la carnicería de los Almácigos con una primera puja de RD\$8,000.00.

El presidente pregunta, Quien hace otra oferta, el señor DOMINGO EVELIO UCETA levanta las manos y dice, Yo ofrezco RD\$8,100.00 y el presidente pregunta, nadie ofrece más. No habiendo otro pregonero, el presidente dice: vamos a proceder a someter la oferta en un monto de RD\$8,100.00 a favor del señor DOMINGO EVELIO UCETA, los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha, APROBADO.

El secretario da lectura ante los presente de la lista de inscrito de pregones para la carnicería de Batey I, con una primera puja de RD\$9,250.00. Estando inscrito el señor MANUEL ANTONIO PEÑA.

El presidente pregunta, Quien hace otra oferta, el señor MANUEL ANTONIO PEÑA levanta las manos y dice, Yo ofrezco RD\$9,325.00 y el presidente pregunta, nadie ofrece más. No habiendo otro pregonero, el presidente dice: vamos a proceder a someter la oferta en un monto de RD\$9,350.00 a favor del señor MANUEL ANTONIO PEÑA, la carnicería de Batey I, los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha, APROBADO.

El secretario da lectura ante los presente de la lista de inscrito de pregones para la carnicería de Platanal, con una primera puja de RD\$3,000.00. con un inscrito, el señor FELIX ANTONIO CEBALLO.

La presidenta pregunta; Quien hace otra oferta, el señor FELIX ANTONIO CEBALLO levanta las manos y dice, Yo ofrezco RD\$3,100.00 y el presidente pregunta, nadie ofrece más. No habiendo otro pregonero, la presidenta dice: vamos a proceder a someter la oferta en un monto de RD\$3,100.00 a favor del señor FELIX ANTONIO CEBALLO la carnicería de Platanal, los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha, APROBADO.

El secretario da lectura ante los presente de la lista de inscrito de pregones para la carnicería de Hatillo San Lorenzo, con una primera puja de RD\$5,000.00. Con un inscrito, el señor EDINSON RAFAEL RODRIGUEZ.

La presidenta pregunta; Quien hace otra oferta, el señor EDINSON RAFAEL RODRIGUEZ levanta las manos y dice, Yo ofrezco RD\$5,100.00 y el presidente pregunta, nadie ofrece más. No habiendo otro pregonero, el presidente dice: vamos a proceder a someter la oferta en un monto de RD\$3,100.00 a favor del señor EDINSON RAFAEL RODRIGUEZ la carnicería de Hatillo San Lorenzo, los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha, APROBADO.

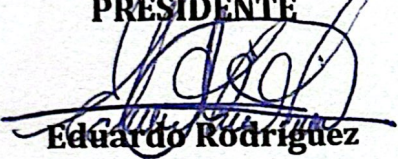
El secretario da lectura ante los presente de la lista de inscrito de pregones para la carnicería de Piedra Gorda con una primera puja de RD\$6,250.00.

El presidente pregunta, Quien hace otra oferta, la señora MAYRA DE LA CRUZ PERALTA levanta las manos y dice, señor presidente, yo solicito que si no hay inscrito para este provento, se me otorgue un plazo no menor de 15 días, a fin de yo regularizar la situaciones existente con este provento.

El presidente dice: vamos a proceder a someter la solicitud de prórroga hecha por la señora MAYRA DE LA CRUZ PERALTA, , los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha, APROBADO.

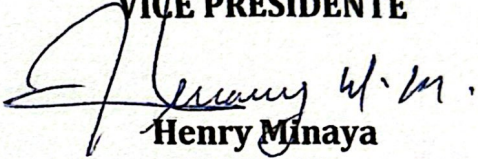
No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:04 AM dejamos por terminado los trabajos de esta Sesión Extraordinaria No. 14-2025 de fecha 18 de Noviembre del año 2025.

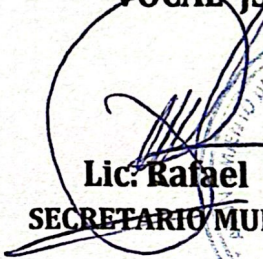

Ángel Manuel Franco
PRESIDENTE


Eduardo Rodríguez
VOCAL PLD


Raudy Espinal
Vocal FP


Francisco de Jesús Liz
VICE PRESIDENTE


Henry Minaya
VOCAL JS


Lic. Rafael García
SECRETARIO MUNICIPAL

